

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a SANCHEZ CAYUELA ANTONIO:

Reclamación de pago: SANCHEZ CAYUELA ANTONIO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **1.000,16 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F8 3478, de fecha 17 - 12 - 2018 por importe de 346,78 € de los cuales se han pagado 209,40 €
- Factura nº F7190174, de fecha 16 - 10 - 2019 por importe de 38,25 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº F7190990, de fecha 20 - 12 - 2019 por importe de 1.068,48 € de los cuales se han pagado 1.043,83 €
- Factura nº F7191041, de fecha 23 - 12 - 2019 por importe de 371,03 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 74, de fecha 14 - 01 - 2021 por importe de 316,22 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 623, de fecha 03 - 03 - 2021 por importe de 334,63 € de los cuales se han pagado 222,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**